

"MARCELO GERMAN RUBEN MUÑOZ SOBRE JURADO DE ENJUICIAMIENTO",  
N° 40-JE y sus acumulados 41-JE y 42-JE.-

**ACTA N° 57: Comisión Especial - Jurado de Enjuiciamiento.-**

En la Ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los 07 días del mes de octubre de 2016, siendo las 08.15hs. se reúne la Comisión Especial del Jurado de Enjuiciamiento prevista en el art. 18 de la Ley 2698, presidida por la Dra. **MARIA SOLEDAD GENNARI**, e integrada por el **DIPUTADO PABLO FABIAN BONGIOVANI** y **DR. ETELVINO ELEAZAR TODERO**, con la presencia de la Señora Secretaria de Superintendencia, **Dra. Isabel VAN DER WALT**.-----

Abierto el acto por la Señora Presidenta, se pone a consideración de la comisión el siguiente Expediente:

**"MARCELO GERMAN RUBEN MUÑOZ SOBRE JURADO DE ENJUICIAMIENTO", N° 40-JE y sus acumulados 41-JE y 42-JE.**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Esta primer reunión de la Comisión Especial del Jurado de Enjuiciamiento resulta necesario dar inicio a la intervención en los términos del art. 18 de la Ley 2698 y disponer lo pertinente en cuanto a la designación del Secretario que actuará como así también disponer referido a la notificación del denunciado.-----

Ello, toda vez que Artículo 18 establece que: "El denunciado podrá brindar explicaciones oralmente o por escrito, si así lo solicita."-----

Así las cosas, corresponde notificar al Dr. Marcelo German Rubén Muñoz de las denuncias obrantes en el presente expediente, como así también de la integración de la Comisión Especial y del Jurado de Enjuiciamiento.--

Hágase saber al Dr. Marcelo Muñoz, que cuenta la posibilidad de "brindar explicaciones oralmente o por escrito, si así lo solicita", de conformidad a lo dispuesto en el Art. 18, segundo párrafo de la Ley N° 2698. A esos fines, se fija como fecha para que recepcionar las explicaciones escritas o verbales del

"MARCELO GERMAN RUBEN MUÑOZ SOBRE JURADO DE ENJUICIAMIENTO",  
N° 40-JE y sus acumulados 41-JE y 42-JE.-

denunciado el día martes 18 de octubre a las 9 horas, en  
calle Alberdi N° 52, 4to. Piso, momento hasta el cual  
podrá hacer uso de esa posibilidad. Ello, en virtud de  
los acotados plazos con que se cuenta para la presente  
etapa.-----

Por último, luego de un intercambio de opiniones y a los  
fines de dar continuidad al trámite, se resuelve fijar  
como fecha de próxima reunión el día 18 de octubre del  
2016 a las 9 hs. y citar al Dr. Marcelo German Rubén  
Muñoz, a presentarse ante la Comisión en la fecha  
mencionada.-----

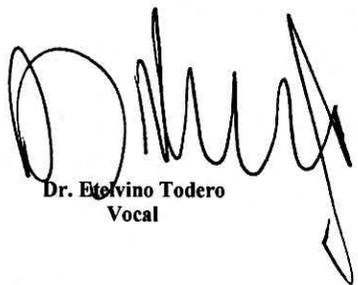
Por ello, y por unanimidad de la Comisión Especial **SE**  
**RESUELVE:** 1°) Iniciar la intervención de la Comisión  
Especial en los términos del art. 18 de la Ley 2698  
avocándose la misma a la resolución de las presentes. 2°)  
**DESIGNAR** Secretario de la Comisión Especial del Jurado de  
Enjuiciamiento en el marco de los autos ""**MARCELO GERMAN**  
**RUBEN MUÑOZ SOBRE JURADO DE ENJUICIAMIENTO**", N° 40-JE y  
**sus acumulados 41-JE y 42-JE.**"a la Dra. Isabel Van Der  
Walt. 3°) **NOTIFICAR** al Dr. Marcelo German Rubén Muñoz, de  
conformidad a lo dispuesto en los considerandos del  
presente, los que forman parte integrante del mismo. 4°)  
**FIJAR** como fecha de próxima reunión el día 18 de octubre  
del 2016 a las 9 hs. 5°) **CITAR** al Dr. Marcelo German  
Rubén Muñoz, a presentarse ante la Comisión el día 18 de  
octubre de 2016 a las 9 hs, a los fines indicados en la  
norma citada. 6°) Notifíquese, cúmplase.-----

Con lo que no siendo para más, se dá por finalizado el  
acto, firmando los Sres. Miembros de la Comisión Especial  
ante mí, de lo que doy fe.



Dra. Maria Soledad Gennari  
Presidente  
Comisión Especial

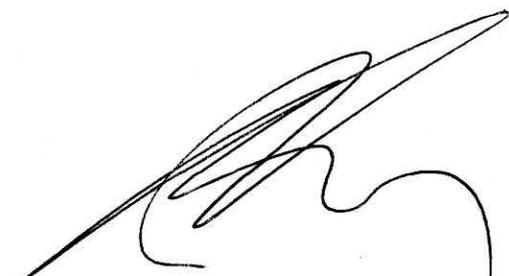
"MARCELO GERMAN RUBEN MUÑOZ SOBRE JURADO DE ENJUICIAMIENTO",  
N° 40-JE y sus acumulados 41-JE y 42-JE.-



Dr. Etelvino Todero  
Vocal



Pablo Bonggiiovanni  
Vocal



Dra. Isabel VAN DER WALT  
Secretaria  
Comisión Especial

